SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS | AÑO XX. — N.o 6571 | Santa Fe, jueves 11 de enero de 1923

Promesa incumplida

Los vecinos del distrito de Piquete reclaman desde hace mucho una escuela para sus hijos

No hay tipo humano que prometa más en todo género de cosas, que un candidato al gobierno. Antes de saber, todo se le antoja fácil y hacedero. Lo más intrincado y complicado, es para su mente calenturienta de fantasía, un perfil de sencillez. ¡Con qué riqueza de imágenes teje la novela de su actuación futura! Su concepción ideológica se manifiesta bellamente generosa. A nadie que se le acerca le niega lo que le insinúa o lo que le pide. Al contrario, tiene el mérito de multiplicar esas esperanzas, sus petitorios, sus deseos. Y así triunfa. De cada hombre con quien habla, hace, cuando no un caudillo, un partidario. En el fondo la política no es otra cosa, sino el arte de atraer, de interesar simpáticamente, de avivar el entusiasmo de la codicia. Pero después que se verifica el triunfo, todo cambia en su alma. Se olvida de cuanto ha dicho y prometido, desmintiendo y desmintiéndose. Confesamos que no podría ser de otra manera, ya que el banquete oficial no puede colocar en la mesa tan innumerables cubiertos.

Pues bien, el doctor Mosca que no fué ni pudo serlo un candidato de excepción, hizo infinidad de promesas incumpliéndose. Luego ha satisfecho muy pocas. A los vecinos de Piquete les prometió una escuela para sus hijos. Esos vecinos pedían algo de común beneficio, algo que es de obligación del Estado y atingente a la ciudadanía. ¿Hay cosa más natural ni más necesaria que una escuela? Estimamos que no. Pero aún el gobierno del doctor Mosca no ha tenido tiempo de crearla. ¿Y sabe el lector a dónde tienen que ir los niños de los vecinos de Piquete para aprender las primeras letras? Pues a la escuela ubicada cerca del matadero, distante poco menos de una legua. Muchos niños no van, no pueden ir, naturalmente. Y los pocos que se deciden a realizar diariamente esa jornada, tienen que hacerlo a caballo, dándose el hecho frecuente de que a las cabalgaduras, en tanto están atadas en las cercanías de la escuela, les roban los aperos, etc.

La población escolar de Piquete se estima en unos cien niños. Esta cifra es el mejor exponente que puede ofrecerse para que allí sea creada una escuela. Los vecinos cansados de esperar que el doctor Mosca se acordara de ellos, han decidido dirigirse a su Excelencia, en nota respetuosa, solicitándole uno o más maestros y los accesorios del caso. El lugar de instalación existe, en una finca de propiedad de la señora viuda de Galiano. Luego a poca costa podría crearse y satisfacer a un distrito laborioso y dar instrucción a cien niños, de los cuales nadie puede asegurar que no saliera un grande hombre que diera gloria imperecedera a la patria. Cuando pensamos en la posibilidad del genio que se pierde obscuramente, no podemos por menos que compadecer a los gobernantes. Es decir, compadecerlos en un sentido pasivo, pues se pierden por su causa muchas veces, por una falta del sentido distributivo, por apatía o por abulia. Si la política fuese más profundamente meditada y los políticos se plantearan ese problema espiritual, es seguro que sentirían remordimientos ante la posibilidad enunciada, ante lo desconocido que implica. Pero ellos se encuentran en el mismo caso, digámoslo francamente, de la mujer que pudo tener hijos y no los tiene. Su amor es hipotético y su dolor por la personificación del hijo que no vino al mundo, es nebuloso.

El genio que pudo ser: ¡qué problema éste! Dejar a los niños que pasen su edad escolar en el más crudo analfabetismo, es cometer lo que los moralistas llaman un crimen de lesa civilización. Y cuántos niños pasan así su niñez, como perdidos en la anchurosa llanura. Campo adentro el hecho existe; pero todavía es un poco irremediable. En cambio, campo afuera, en las ciudades y en las proximidades de las ciudades, creemos que tiene remedio y que si no se hace es porque no hay empeño, ni preocupación, ni cuidado. ¿Qué podría costarle al erario de la provincia el establecimiento de una modesta escuela en el distrito de Piquete? Opinamos que muy poco. Y hoy que dicho erario se encuentra robustecido por un presupuesto de treinta y tres millones, bien podría desprender la ínfima cantidad que demandara la instrucción de los cien niños que nos ocupan.

Hacen bien los vecinos de Piquete de dirigirse a su Excelencia el gobernador. Hacen bien en recordarle su promesa; y si su excelencia no encontrara y dispusiera la instalación de la escuelita, no vayan los vecinos a cometer la torpeza, en el día inaugural, de hacerle leer a un chicuelo un discurso parecido al que leyera el niño de Cañada de Gómez. Hay que tener cuidado y ser respetuosos.

El ministro de hacienda

La renuncia otra vez en danza

Se encuentra en esta capital el ministro de hacienda, doctor Candioti. Constituye una novedad, desde que todos sabemos que es un ministro ambulante.

Ayer por la mañana hubo mucho movimiento en la casa de gobierno; debía de ocurrir algo extraordinario. Tratamos de averiguarlo y aunque oficialmente nada se nos dijo, algo logramos saber. El ministro ofreció de nuevo su renuncia al gobernador. Fué sólo por un momento, porque luego la borrasca pasó.

No estaba de acuerdo con un decreto dado por S. E. Luego, el pequeño percance, si así lo podemos llamar, quedó en la nada; y en paz Mosca y Candioti.

La granja municipal

Más concretos de la mala administración que allí se hace

Este ovillo de la granja municipal se va enredando, pero la culpa no es nuestra. Nosotros no hacemos otra cosa que mostrar las cosas como son y de allí sale la pintura de los funcionarios que tiene el doctor Gómez Cello. Si ellos no sirven, que vamos a hacer.

Véanse ahora otros concretitos:

A la granja municipal se llevan los caballos que detienen los inspectores por andar sueltos en las calles. Apenas llegan allí se los emplea en los carros, chatas y trabajos del establecimiento. Mientras tanto cuando los dueños los reclaman se les exije la multa correspondiente y el pago del pastaje por los días que estas.

Pero a veces sucede que los dueños de los animales no aparecen pronto y entonces se dispone de ellos como de cosa propia. Es así como el mayordomo Ramírez ha prestado un caballo suino que estaba detenido y cuya marca tenemos, a su amigo don Casimiro González. De modo que no sólo se usan los bienes municipales, si no que también los ajenos.

Nuestra campaña está produciendo sus efectos: por lo pronto el comisario Anchorena ha devuelto las dos lecheras que tenía prestadas y lo mismo el jefe de la maestranza, sólo que éste la ha reintegrado, sin cría. ¿Y el ternero quién lo paga?

En cuanto al potrero que le fué retirado al administrador del matadero, le ha sido adjudicado al peón Gerónimo Yuste, recomendado del subsecretario Driau.

En cuanto a los pagos, las cosas van como las demás. Hace poco fueron suspendidos tres peones, Marcial Melle, Emilio Cantora y Simón Delgú a quienes hasta la fecha no se les ha pagado el mes de noviembre, no obstante haberse pagado al resto del personal.

Es así como se está administrando la llamada granja municipal, que no es sino un establecimiento de recreo para el secretario de la intendencia y su patota y un insumidero de fondos con los resultados expuestos.

Notas políticas

La revancha

Don Pancho Belotti no es hombre que se aguante una cachetada, sin devolverla por partida doble.

Cierto que de hecho nadie lo ha intentado, ¡cualquier día!, pero políticamente se la dieron.

¿No se acuerdan lo que le hicieron Cepeda y Paz, en la convención, cuando se eligieron candidatos a diputados nacionales.

Entonces lo dejaron mirando al cielo.

Don Pancho estuvo por hacer una de las suyas, pero sus amigos lo contuvieron.

Y el hombre envainó, pero se la juró a Cepeda.

Ahora le llega su turno. Se tomará el desquite, haciéndole fracasar la senaduría.

—Que vaya Lehmann, ha dicho don Pancho, antes que Cepeda..

Y como cuenta con cuatro legisladores de hierro, Cepeda se irá al tacho.

¿No decíamos? Belotti será callado, prudente, pero el que se la hace, se la paga.

Y con intereses compuestos, como Cepeda que será senador... el 30 de febrero.

¡Así nos gusta un tigre!

En capilla

El probable cambio en la cartera de gobierno tendrá sus consecuencias.

La primera será soportada por los jefes políticos.

A más de uno le tienen puestos los puntos los disidentes e irán a la calle dentro de poco.

¡De qué se les acusa?

De algo muy grave. Fueron demasiado nacionalistas y no comulgaron.

Hay que echarlos y como a ellos, a todos los comisarios.

Pueden ir poniendo la barba en remojo.

Don Enrique ya no los conoce. Ahora las va de amores con nordistas y suristas.

Esos son más diablos, hasta del suelo se levantan, vivarachos. Como los gatos cuando caen del tejado.

El de la manca

No hay duda, al manco de la cámara ¿Cuándo la van a ver más gorda?

¿Qué no?

En estos días se le andaba apuntando a la sucesión de Bullo.

¿Se dan cuenta?

¡Vaya si "le sobra coraje!"

Los comités

Desde la Casa Gris han empezado a formarse.

Según la tajada que se reparta, será el cargo.

A los presidentes les toca de quinientos arriba. Para los afiliados, sueldos de vigilantes.

¿Se quiere reorganización más linda?

Así que ya saben los políticos: presentense en la Casa Gris y a formar.

Cuándo la van a ver más gorda?

De todos modos el cuarto oscuro...

Un varón

En otra oportunidad lo hemos dicho: don Pancho Elizalde es de los que se rompe, pero no se dobla.

Los oficialistas andaban contándolo entre los de ellos y hasta candidateándolo para senador.

Pero don Pancho que no tiene pelos en la lengua ha declarado que con los oficialistas ¡ni a misa!

—Ni me han ofrecido, ni acepto los votos de esa legislatura—ha dicho.— El único voto que aceptaría es el del senador Greca, opositor.

Y para que no haya duda de su modo de pensar, dice que un gobierno que ha santionado la ley de empréstito y de presupuesto no puede aspirar al voto de los hombres independientes.

¿No decíamos?

A Elizalde no lo arrastran los coalicionistas, disfrazados de radicales.

Es demasiado varón.

Los vecinos de Bombal

SOLICITAN MEJORAS

El gobernador de la provincia recibió a una comisión de vecinos de Bombal, departamento Constitución, presidida por el doctor Murgalondo. Solicitaron la atención del gobierno, acerca de la vialidad en aquella zona, el arreglo de edificios escolares y la construcción de otros, a la vez que la creación de un juzgado de paz.

El gobernador prometió hacer cuanto fuera posible por acceder. Nosotros estamos seguros que esta es la hora en que lo tiene en olvido.

Diario gubernista

En breve tendrá defensor propio en la prensa, el Ejecutivo. Los hombres del gobierno han resuelto adquirir los talleres del colega de la mañana, en quiebra, y editar un órgano de la tarde.

Dirigirá al nuevo colega el ilustrado escritor señor Soiza Reilly y esa será una garantía de cultura y de buena forma en la nueva hoja periodista.

Los acreedores de la "Asociación de publicaciones sociales", estarán también de parabienes, pues siendo el gobierno quien compra las existencias de la empresa fallida, no se verán en el poco agradable caso de hacer quitas para cobrar sus cuentas.

Y por lo que al público respecta, puede ir tomando nota de cómo empieza a "correr el dinero" aun antes de estar realizado el empréstito.

De todos modos, deseamos prosperidad al colega todavía nonato, que reemplazará al diario de la mañana que tan triste fin tendrá después de más de treinta años de existencia.

La exportación de lino

Durante el mes de diciembre ppdo., el puerto de Santa Fe arrojó una exportación de lino superior en cantidad a la del mes anterior, a pesar de la situación desventajosa que según ciertos órganos le creara la bajante del río.

Esta circunstancia resulta doblemente favorable, si se tiene presente que por los puertos de Buenos Aires y Rosario, las exportaciones de lino fueron de menos cantidad en diciembre que en noviembre.

Indudablemente, a nuestra estación fluvial y marítima la favorece la proximidad de la zona linera; pero al resultado concurren también otros factores, como ser la confianza que merece el puerto a las empresas armadoras, agencias marítimas, cargadores, exportadores, etc., y al desarrollo creciente de esta plaza comercial.

Durante el mes pasado se embarcaron con destino a diversos países extranjeros, 6 305 toneladas de lino contra 5.434 del mes precedente.

En el mes en curso la exportación de este oleaginoso por Santa Fe, superará a la suma de las de aquellos dos meses.

El conflicto universitario

MAS EXPULSIONES DE ALUMNOS DE LA FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL — EL NUEVO ENCARGADO DE LAS ESCUELAS DE FARMACIA Y OBSTETRICIA

El que oficia de interventor de la Universidad del Litoral, ha reanudado sus actividades para mal de los estudiantes. Como se verá en el decreto que transcribimos a continuación, resuelve expulsar de la Facultad de Química a varios de ellos. Se les aplica esa sanción, por haberse solidarizado con la actitud de los expulsados anteriormente.

Los estudiantes deben tomar con calma el nuevo desmán del interventor. Bien pronto Nazar Anchorena, Marcó, Araya y otras figuras de triste celebridad, recibirán de los estudiantes el condigno castigo.

La hora se acerca. Entonces estos "reformistas" de nuevo cuño, deberán emplear la energía que hoy gastan en perseguir a la juventud que no se inclina ante ellos.

El decreto

El decreto a que hacemos referencia, dice así:

Rosario, 9 de enero de 1923.

Vista la nota presentada por los estudiantes Francisco Bertuzzi, Aarón Hutt, Guillermo Berraz, Juan Caglia Maiorana y José Becker, en la que "se declaran en solidaridad absoluta con la actitud observada por los expulsados por decreto de fecha 15 de diciembre" y considerando: Que la actitud de los citados estudiantes, después de conocidas las razones que sirvieron de fundamento a la expulsión de Kleer, Cohan y Gitlin, importa una falta más grave aun que la cometida por aquellos, desde que con toda intención provocan con la citada nota una análoga resolución; y por las consideraciones aducidas en los decretos de fechas 12 y 15 de diciembre próximo pasado, el interventor nacional en la Universidad del Litoral, decreta:

1.o Expúlsase de la Universidad a los citados estudiantes, Francisco Bertuzzi, Aarón Hutt, Guillermo Berraz, Juan Caglia Maiorana y José Becker.

2.o Exonérase a Guillermo Berraz del cargo de profesor de los cursos nocturnos de la expresada Facultad.

3.o Comuníquese, publíquese y archívese. — Fdo: B. A. Nazar Anchorena, interventor nacional; L. Gómez Molina, secretario de la intervención.

Las escuelas de farmacia y obstetricia

Como complemento de este desacierto nuevo, ha dado el decreto que más abajo transcribimos y en él, se ve lo increíble, lo descabellado por el ningún criterio del interventor. Esto no lo decimos por el nuevo encargado, persona de nuestra mayor estima, sino por el caso singular que se presenta.

He aquí el decreto:

Santa Fe, 9 de enero de 1923.

Vista la renuncia presentada por el doctor Cristóbal J. Roca del cargo de encargado de las escuelas de farmacia y obstetricia, y considerando: Que ésta tiene el carácter de indeclinable, y que se funda en la posibilidad de que las citadas escuelas no continúen funcionando en esta ciudad, lo cual no depende del que suscribe, el interventor nacional en la Universidad del Litoral, decreta:

1.o Acéptase la renuncia presentada por el doctor Cristóbal J. Roca del cargo de encargado de las escuelas de farmacia y obstetricia, y déseles las gracias por los servicios prestados.

2.o Desígnase al prosecretario doctor Amadeo Repetto, para desempeñar el cargo vacante, con retención del que ejerce actualmente.

3.o Comuníquese, publíquese y archívese. — Fdo: B. A. Nazar Anchorena, interventor nacional; M. A. Bunge, secretario general de la Universidad.

Es decir que el doctor Amadeo Repetto refrendará su misma firma, cuando tenga que expedir certificados, pues ocupa actualmente el cargo de secretario por fallecimiento del doctor Salva.

Creación de frigoríficos

Está tomando cuerpo el movimiento de opinión que tiende a solucionar el problema ganadero, por medio de la creación de frigoríficos

Siempre que no se deje de la mano, como es costumbre en nosotros o como es propio de nuestro temperamento latino, el problema vital de la carne está en vías de ser solucionado. Interclamos la condición de siempre de que no dejemos de persistir en el propósito, a causa de nuestros hábitos de abandonar las cuestiones más vivas, tan pronto las hemos elevado a un cierto estado de efervescencia. Cuántos casos pudiéramos señalar concernientes a ese espíritu variable, de que tanto se sirven para su ironía, los pueblos sajones. Quedarnos en mitad del camino, es condición de nuestra psicología, aunque de ninguna manera debe confundirse con la pereza. La pereza es otra cosa. El plantear cuestiones y dejarlas sin solución, es propio de nuestra viveza mental y de nuestra tendencia de pasar de un estado a otro estado.

Sin embargo, el problema de la carne será resuelto. La crisis de la ganadería está realmente preocupando al país y de esta preocupación han de derivarse las providencias que rehabiliten esa gran riqueza primordial. Por lo pronto, en la cámara nacional de diputados han sido presentados varios proyectos de ley con tal fin, entre otros uno del doctor Quirós, representante de Entre Ríos, por el que se crean dos primas de un millón de pesos cada una, las que se otorgarán a las dos primeras cooperativas ganaderas que establezcan frigoríficos y fábricas de carne conservada en la provincia referida. También, por su parte, el poder ejecutivo de la nación enviará un proyecto al congreso tendiente a crear un gran frigorífico nacional, por el que la municipalidad de la metrópoli podría vender carne al menudeo en las ferias y mercados, suprimiendo los intermediarios. Agreguemos, por último, el proyectado frigorífico a crearse en la ciudad de Rosario y para el que el gobierno del doctor Mosca cooperaría con cinco millones de pesos, en el caso de que se hiciera efectivo el empréstito.

Nosotros somos partidarios, como tantas veces lo hemos manifestado, de las primas que otorgan los poderes públicos, de los monopolios que estatuyen, de los privilegios que conceden con grave perjuicio de la libertad comercial y de las leyes de oferta y demanda; pero si para organizar la defensa de la riqueza ganadera es de imprescindible necesidad la ayuda del Estado, sea ésta otorgada en buenahora. La ayuda como la propuesta en su proyecto por el diputado de Entre Ríos, a que hemos hecho mención, es aceptable desde el punto de vista enunciado, es decir, como excitante para la organización de una riqueza de tanta monta como la ganadera. Pero no lo es la que, por ejemplo, tiene prometida el gobierno del doctor Mosca de cinco millones, en cuanto que esa prima gravitaría pesadamente sobre el trabajo de la provincia. El desprendimiento de algunos millones por parte del Estado federal, no ejerce ningún peso superior sobre la economía de la república, sucediendo lo contrario cuando ese capital corresponde al haber de un Estado provinciano. El gobierno de Entre Ríos, pongamos por caso, no pensaría nunca en conceder una prima como ayuda a los primeros frigoríficos que se establecieran en la provincia, pero sus diputados nacionales, con un cuerdo sentido que los enaltece, proyectan esa ayuda desde el centro de los poderes federales. ¡Qué diferencia de ellos con los nuestros!

Si la industria frigorífica llegara a establecerse, y es de suponerlo en virtud de las muchas voluntades empeñadas en la obra, la república se habría liberado de una de las explotaciones más en auge que merman la riqueza nacional, la que ejercen las compañías o trusts extranjeros, monopolizadores del comercio de las carnes. Los ganaderos que ven depreciada su industria hasta un punto fuera de todo cálculo, pueden aprovechar el momento de esta agitación defensiva que encabezan los poderes públicos, organizando y formando cooperativas de fabricación frigorífica. Después y relacionado con este vasto problema, habría necesidad de construír la marina mercante que condujese los productos a los mercados del exterior. Lo uno no puede desasociarse de lo otro. Y si es fácil, como lo creemos, arrebatarle el comercio de las carnes a las compañías extranjeras, creando la industria frigorífica nacional, también es fácil la construcción de buques de transportes, de buques que con el pabellón azul y blanco crucen los mares y nos señalen ante el mundo, como nación productora, industrial y comercial. En la república hay medios suficientes como para hacerlo, hay capitales, faltando únicamente la iniciativa, la idea, iniciativa o idea que debiera partir del gobierno federal para que cristalizara en el hecho.

La industria frigorífica y la marina mercante, serían los dos poderosos factores que iniciaran el comienzo de la independencia económica del país.

[illegible]

REORGANIZACION

DE LAS OFICINAS PUBLICAS

Nuevos decretos sobre nombramientos de personal

Continúa dándose a conocer decretos sobre nombramientos del personal, de acuerdo al nuevo presupuesto. Se firmaron ayer los siguientes:

En la Jefatura Política de Rosario

Se nombra con anterioridad al 1.o de enero: Jefe de Policía, al señor Juan Cepeda; auxiliar de Jefatura, a don Rafael Lacangioli; escribientes de la Jefatura, a los señores Juan M. Altolaguirre, Emilio Ghione y Ernesto M. Peduzzi.

Comisaría de órdenes: auxiliares de 2a. clase, a los señores Francisco D. Martínez, Juan A. Figueroa y Doroteo Acosta Mesa; escribientes, a los señores Juan F. Cáceres, Emilio Rossi y Carmelo Acosta.

Inspección de comisarías: Auxiliares de primera, a los señores José Jensen y Ernesto S. Salvadores; escribientes, a los señores Ricardo Schmidt López y Oscar Baigorri.

Contaduría y Tesorería: Contador Tesorero, a don Eladio López Benegas; auxiliares de 1a., a los señores Juan Rivarola y Juan C. Rodríguez; y escribientes a los señores Martín Lucero y Eusebio Acevedo.

Guardia del departamento: Jefe (subcomisario), a don Juan Noveraseo auxiliar de primera, a don José García; oficiales inspectores, a los señores Santos F. Gardiano, Domingo Curriego y Juan Torres.

Alcaidía: Oficiales de guardia, a los señores Santiago Silvani, Domingo Gallardo y Angel Irigoyen; escribientes, a los señores Ramón Rodríguez Soto, Probo Bergamini y Francisco Alsina; celadores, a los señores Rosario C. Cáceres e Irineo Parody; llaveros, a los señores Conrado Barrera y Amador Abarca.

Estadística y Archivo: auxiliar de 1a. a don Pedro M. Saroli; escribientes, a los señores Alberto Rovirosa y José Testi.

Guías y certificados: Oficiales inspectores a los señores José Emanuel y Juan Mazzoni; escribientes, a los señores Abraham Brailovsky y Eduardo Mazzoni.

Comisarías seccionales: Auxiliares de primera, a los señores Bernardo Gastaldi, Bernabé Oliva, Manuel A. Bustamante, Agenor Zeballos, José Maciel, Pedro A. Miranda, Horacio Damiano, Pedro González, Telmo Méndez, Tomás Muñiz, Santiago Fontanetto, Germán Seves, Carlos Corbella, Eduardo Bustos, Ricardo Castro, Mario A. Aprile, Guido Fristachi Puccio, Alfredo Fernández Coria, Domingo S. Araneibia, Felipe E. Rodríguez, Oscar Ferreyra Aldao, Guido Gutiérrez, Luis B. Arrieta, Miguel Direnzio, Balbino Palleo, Modesto Garea, Jerónimo Cario y Haroldo C. Bernengo.

Oficiales inspectores: a los señores Joaquín Fernala, Julio Tapia Ferreyra, Julio Cáceres, Fernando Tagliaferro, Pablo Gutiérrez Seoldo, Esteban E. Peralta, Pedro E. Alfaro, Pedro Acevedo Díaz, Emilio Maciel, Clemente A. Ortiz, Pedro Romano, Clodomiro Carballo y José A. Orayen; escribientes: a los señores Salomón H. Hartog, Francisco Martínez, Gilberto S. Bermúdez, Ignacio B. González, Felipe Posse, Conde P. Lindón, Juan C. Muller, Gustavo de la Peña, Juan J. García, Julio C. Gutiérrez, José Roman Parody, Adolfo Folchlin, Antonio R. Guzmán, Valentín Martínez, Rodolfo Reyes, Dionisio Ríos, Ramón González, Leonor Carazá, Juan H. Arcen, Juan A. Fernández, Santos Maciel, Juan M. Garris, Ernesto Suárez, David Cepeda y Bernardo de Hartog.

En el Consejo de Higiene

De la Primera Circunscripción, con anterioridad al 1.o de enero: Auxiliar de segunda, Pedro Zanardi, médico jefe de profilaxis, bacteriología y estadística, al doctor Domingo Di Pangrazio; guardas sanitarios a los señores Nacif Tomás y Jerónimo Gómez; encargado de la Sección Bacteriología, a don Juan de la Peña; vacunador, a don Luis Alberola; y peón de laboratorio, a don Nicolás Rodríguez.

Confirmación de cargos

Confírmase en sus respectivos cargos

a los siguientes empleados del Registro de la Primera Circunscripción: Oficial 1.o, don José M. Vittori; oficial 2.o, señor Pedro Saurit; y escribientes, los señores Federico Gómez y Santiago F. F. Senn.

En la Contaduría General

Artículo 1.o — Nómbranse con anterioridad al 1.o de Enero del corriente año, en la Contaduría General de la Provincia, el siguiente personal:

Sección Central: secretario habilitado, a don José T. Posadas; oficial 1.o archivero, a don Santiago Gardella; encargado de la mesa de entradas, a don Nicanor Alvarez; auxiliar de 1a., a don Telmo Echagüe; auxiliares de 2a., a los señores Dardo Márquez y Gabriel Stoppi.

Sección Contabilidad: Jefe don Juan P. Parí; tenedor de libros don Francisco Cardona; sub-tenedor de libros, don Leandro Aletti; oficiales primeros, don Rafael E. Wexler, José Aletti, Juan Manuel Pérez y don Juan Mántaras hijo; auxiliar de 1a., a don José M. Franco, auxiliar de 2a., al señor Antonio Bonett.

Sección Crédito Público: Jefe tenedor de libros, a don Alejandro Petrina; auxiliares de 1a., a los señores Arturo Pereyra y Nicolás Farruggia.

Sección Ajuste y Registro Personal: Contador fiscal, don Cipriano García; encargado del Registro Personal, don Alfonso Giménez Velarde; oficiales primeros, los señores Policarpo Delgado, Rodolfo López Jordán y don Oscar Crespo; auxiliar de 1a., a don [illegible]; auxiliares de 3a., a los señores Luis Serricchio y Benito Pinasco.

Sección Informes y Liquidaciones: Contador fiscal, don Carlos Z. Gaete; oficiales primeros, los señores Juan G. Gómez y Virgilio Leiva; oficial 2.o, don Julio Vogel; auxiliar de 2a., don Fernando Albornoz; auxiliar de 3a., don Armando Giménez Velarde.

Sección Control, Inventarios y Compras: Jefe inspector, don Domingo P. Capovila; encargado de inventarios, don Manuel Parma; oficiales primeros, don Luis Piña y don Francisco Mántaras; auxiliar de 1a., don Oscar T. Andino; auxiliares de 2a., los señores Guillermo Mántaras y Ernesto Leiva.

Sección Rendición de Cuentas: Contador fiscal, don Juan G. Parma; oficiales primeros, los señores José A. Ereñú y Luis F. Doldán; oficial 2.o, don Luis T. García; auxiliar de 2a., don Carlos T. Murúa; auxilar de 3a., don Juan C. Ciceri.

Ordenanzas: A los señores Isidoro Méndez, Martín Faschini y Fabián Díaz.

Mensajero, al señor Isidoro Méndez hijo.

Artículo 2.o — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Mosca. — G. Doldán.

El Banco Municipal

Contestación del señor Aicardi a la renuncia del doctor Beltramino

El señor José C. Aicardi, ha enviado al doctor Francisco Beltramino, ex director del Banco Municipal, la carta que se leerá, en contestación a su renuncia, dejando las cosas en su lugar.

Dice así el señor Aicardi:

Santa Fe, enero 10 de 1923. — Señor doctor Francisco Beltramino. — Ciudad.

Estimado amigo: Leí tu renuncia de director del Banco Municipal, y como tú crees digna de que se te conteste, he resuelto hacerlo, a fin de hacerte algunas aclaraciones; lo hago personalmente, respetando una resolución del directorio del Banco, de no aceptar discusiones personales, sobre sus actos o resoluciones, y porque dada nuestra amistad, no debe quedar entre los dos ninguna clase de duda.

Debo afirmarte, que tú y los demás directores que han actuado en el Banco Municipal, me merecen el mayor respeto y consideración, pero no por eso, estaba yo obligado a callar lo que opinaba, al fundar mi voto cuando se trató el informe al que tú aludes en tu renuncia; sostuve, que los directores que actuaron desde el año 1918 al 22 de abril de 1922, habían sido negligentes en el desempeño de sus funciones, por no haber hecho el contralor que era de su deber, por consiguiente, en este punto no ha existido ni existe animosidad contra ti, ni contra ninguno de los directores; como así al sostener que el directorio no ha debido hipotecar la casa que ocupa el Banco, para con parte del producido de la hipoteca, hacerse pago de las cantidades que habían depositado para ayudar al Banco; no asistía animosidad, sino el derecho de opinar como miembro de un cuerpo colegiado.

Que el incendio provocado en el Tesoro del Banco, fué intencional, lo debiste presumir siempre, desde que tomaste parte en las primeras diligencias; sin embargo se tomaron varias medidas, entre la de pedir el arresto de Stillo. (Acta levantada el 22 de abril de 1922, folio 157).

Que existía robo o defraudación, también lo debiste por lo menos suponer, por cuanto en la reunión del directorio celebrada el día 23 de mayo de 1922, se resolvió:

"Inventario. — Visto el resultado del inventario practicado en el depósito de alhajas, y en el depósito de muebles y objetos varios, y resultando que según el referido inventario, existe una diferencia con el saldo de la cuenta de préstamos pignoraticios, según los libros, de tanta consideración que no puede atribuirse al perjuicio ocasionado por el incendio, el directorio resuelve: Que se practique un control entre el inventario y el libro respectivo compulsando cada empeño por su número de póliza, del que han de resultar los objetos que actualmente no existan en el depósito y la identificación en lo posible de los que han sufrido averías, perdiéndose las tarjetas correspondientes con las anotaciones respectivas. Que al mismo tiempo, se practique el control de referencia, en vista de las manifestaciones hechas por el encargado del Tesoro, señor Garibaldi Stillo, a este directorio, por las cuales atribuye a un error esta diferencia, y en vista de las manifestaciones hechas por el citado Stillo, al pie del inventario practicado, por las cuales expresa que no está de acuerdo con el resultado numérico que de él resulta, y que en su carácter de único y exclusivo responsable de los valores entregados a su custodia, pide se le dé un plazo de veinte días a fin de que en ese lapso de tiempo se pueda arreglar el depósito, de manera que facilite un recuento minucioso; se resuelve: acordar al señor Stillo el plazo que pide para practicar el nuevo inventario. Dejar constancia que el inventario de referencia se archiva como antecedente." — (Libro de actas, folio 203).

En la resolución transcripta, vos tomaste parte, sin embargo no se hizo el nuevo inventario, y el depositario Stillo, se fugó dentro del término que el directorio le acordó para levantar el indicado inventario, y recién después de la fuga, es cuando se dió cuenta al señor juez de instrucción.

En la reunión del directorio, celebrada el 23 de octubre de 1922, que fué la última a que asistí, se te informó que la defraudación operada en el Banco importaba la suma de 130.388.85 pesos moneda nacional, a lo que no hiciste ninguna objeción.

Si bien es cierto que tú no has aprobado ni el balance, ni el informe, pero también es cierto, que no has hecho ninguna observación ni impugnación, desde que no has asistido a ninguna otra reunión del directorio, desde el 23 de octubre de 1922, por consiguiente, creo que no tienes el derecho de decir que ha existido animosidad contra ti y los demás directores, desde que tu deber era asistir a las reuniones, cuyas invitaciones has recibido personalmente, con inclusión del balance, para hacer valer tus argumentos en contra de lo sostenido por los demás directores.

Con lo poco que te hago recordar, entiendo que si hubieses asistido a las reuniones, habrías podido conocer la opinión de todos los directores, los antecedentes que sirvieron de fundamento al informe y con seguridad hubieses llegado tú también a las conclusiones que se llegó, y hubieras renunciado en la época que me dijiste renunciarías y no hubieses invocado la causal de animosidad."

Acepta los saludos de tu amigo. — José C. Aicardi.

Los accidentes del trabajo

Informes de la dirección de estadística

Relacionados con accidentes del trabajo en la dirección de estadística se nos suministraron estos informes:

Accidentados: — Los obreros Benito Broda, Justo Gómez, Pedro Grosso, Ventura Díaz, Juan Caputo, Albino Rapponi, Antonio Rainieri, Alejandro Demaestre, Pablo Fernández, Antonio Vorio, Francisco Juan, Fco. Wenk, Juan Landolina y Brígido Martínez.

Certificado médico: — Enrique Cuello.

Liquidaciones de pago: — Rafael Torrano, pesos 22.10; Alberto Lépore, 30.29; Rafael Vázquez, 17.25; Carlos Vallazza, 21; José Tonti, 21.50; Luis Peddli, 21; Pascual Martini, 30; Antonio Morio, 19.50; Raimundo Iglesias, 21; Santiago Giampieri, 6; Felipe Bosco, 22.50; Antonio Massey, 57.

ATILIO GALETTI

Nuestro compañero de tareas, el joven Atilio Galetti, que hasta la fecha ha venido desempeñando un cargo en la administración de este diario, ha dejado de pertenecer a ella, por tener que ausentarse a hacer el servicio militar.

Hacemos votos porque su estada en las filas del ejército le resulte placentera y pueda regresar satisfecho por el deber cumplido, pudiendo incorporarse nuevamente a esta empresa.

Notas del día

EL DEBER DE LAS RURALES

Hemos publicado ayer una transcripción de los artículos pertinentes de la ley de impuestos a la ganadería.

Por ella puede verse como cada animal vacuno que salga de una estancia para matadero, sea novillo, vaca o ternero, pagará dos pesos y cincuenta centavos.

La expoliación no puede ser mayor para el criador o invernador de vacunos así como para el pueblo. Un ternero que en la actualidad no vale diez pesos, tiene el veinticinco por ciento de su valor como impuesto. Los novillos mismos, cuyo precio medio puede calcularse en cuarenta pesos, vienen a pagar demasiado, de tal manera, que a nadie le convendrá enviar a las plazas compradoras como Buenos Aires o Tucumán.

Así mientras en todas partes existe la preocupación general de aliviar la ganadería, el gobierno santafecino la agobia con impuestos.

Ante ese hecho, las Sociedades Rurales de la provincia no pueden permanecer indiferentes, porque sería conspirar contra una de nuestras industrias más nobles.

Si a los ganaderos les resulta pesado pagar el 6 o|o de interés sobre los préstamos prendarios al Banco de la Nación, ¿cómo no ha de arruinarlos este impuesto que es mucho mayor que ese interés?

Surge desde luego la necesidad imperiosa de formular un reclamo por ese tan alto e innecesario gravamen. Y decimos innecesario, porque de haberse sancionado la ley de nueva avaluación territorial que proyectó el diputado Díez, se habrían obtenido mayores recursos sin establecerse impuestos a la producción, dado que se idea una fórmula de avaluación absolutamente equitativa, pues que pagaba el mismo impuesto quien no hiciera producir sus tierras, que aquel que las trabaja y les saca rendimiento. Entonces éste resultaría aliviado por el otro que especula con el trabajo ajeno.

Pero el gobierno ha hecho lo contrario y castiga al hombre que labora y produce, beneficiando al especulador que deja la tierra, esperando la valorización de la zona.

Eso no puede escaparse a las Sociedades Rurales, y por consiguiente si saben cumplir con su deber, deben defender a los ganaderos de este verdadero saqueo que se les hace.

PARA MARZO

La oposición de Santa Fe al gobierno del doctor Mosca, formada por quienes sostuvieron la legalidad y los beneficios de la Constitución de 1921, está preparándose para entrar de lleno a la lucha.

De buena fuente sabemos que en el mes de marzo próximo empezará la organización definitiva del partido que ha de llevar una bandera de principios y una orientación definida. La opinión pública no pueda tener vacilaciones en este caso.

Al oficialismo desteñido, remendado con los retazos de la coalición incrustada en él como en todos los gobiernos que le den cabida, del disidentismo neutro y del nordismo ambicioso e minúsculo, opondráscle la parte fuerte del pueblo, de ese que trabaja, que siente, que anhela progresar material y espiritualmente.

Hoy por hoy no hay una sola persona desligada de posiciones presupuestívoras que no esté convencida del fracaso de la situación actual y que no vea un peligro en la continuación de un sistema de gobierno cuya única aspiración es registrarle los bolsillos al pueblo para llenar las arcas en que todos ellos han de repletar sus bolsas escuálidas.

A ese oficialismo ha de oponerse una idealidad grande, tal como la proclamara el radicalismo de Alem y la integridad de Aristóbulo del Valle.

A las palabras vacías y los hechos condenables de un gobierno tambaleante han de enfrentársele los anhelos de

civilidad y de adelanto del pueblo trabajador y sano.

Eso significará sin duda el advenimiento del partido que hizo sus primeras armas brillantemente en la jornada del 5 de febrero del año pasado y si entonces el electorado definido de la capital respondió varonilmente a su tradición, con mayor razón ha de estar hoy toda la provincia dispuesta a volcar a los gobernantes que acaban de ponerle al cuello la soga de impuestos de guerra y de empeñarla por más de un cuarto de siglo con un empréstito destinado a enriquecer a media docena de afortunados.

Poco falta, pues, para que de uno a otro extremo de la provincia se toque llamada y se eche al viento la bandera de la democracia para cobijar al pueblo incontaminado, al que sólo sabe de dolores, pero que no se rinde a las blanduras de las concupiscencias oficiales. La hora está cercana.

——)oo(——

Desde Mar Chiquita

Y ya que hemos hablado del lago, diremos algo ahora del

Agua potable

Llama la atención de manera notable, ver qué abundancia de agua potable, medicinal en alto grado, hay en esta privilegiada región. Una perforación de unos setenta metros proporciona un surgente de abundante y cristalina agua que sale con la presión suficiente como para alcanzar una altura de diez metros.

No sé si han hecho algún análisis del agua potable. Pregunto y me dicen que no se ha hecho ninguno en debida forma. Así, que tendré que hablar de ella por los efectos que se ve que produce y por sus cualidades apreciadas por los sentidos. Es muy cristalina; su temperatura de 21°; de sabor agradable y de olor sulfuroso. Bastante diurética. Se nota en seguida su fuerte mineralización, acusada por un sabor especial, sui géneris, bastante perceptible, pero agradable. Conviene tomarla en la misma boca del caño para aprovechar los gases con que sale mezclada, en pequeños sorbos, e inmediatamente produce eructos.

En los primeros días, hasta que el organismo se acostumbra a esta agua, parece que no les sienta bien a todos. Esto lo atribuyo a que la beben con exceso en vez de irla habituándose a ella poco a poco. Una vez acostumbrado — dos o tres días son suficientes, — empiezan a notarse sus saludables efectos regularizadores de las funciones digestivas. Es conveniente tomarla en ayunas, entre las comidas y al acostarse, y como queda dicho, en la salida misma del caño del surgente, a pequeños sorbos.

Por los efectos que produce, según mi propia experiencia y la de muchos veraneantes a quienes he interrogado al respecto, me atrevo a pronosticar que, muy pronto, cuando sean más y mejor conocidas sus excelentes propiedades medicinales, serán muchos los que vendrán, a la vez que a bañarse en la mar, a tomar con preferencia las aguas potables, las que me imagino poseen un gran poder radioactivo.

Un surgente, extraño diríamos, es el que existe en el bar denominado "La Payanca". El agua sale con verdadera violencia, como un chorro de una manguera de bomberos en funciones, de apagar un incendio. Surge mezclada con gran cantidad de arena que arrastra desde el interior y como esto es constante, un día y otro día, ha debido producirse una gran oquedad en las capas del subsuelo, oquedad que ha originado una gran depresión del terreno, de forma circular, ya muy marcada y que será la causa del derrumbamiento no muy lejano de la casa "La Payanca", una de cuyas paredes tiene tal inclinación, que parece imposible pueda sostenerse, pues está fuera del centro de gravedad con respecto de su base.

Por la abundancia de agua potable que hay y que surge permanentemente sin necesidad de molino a viento ni de ningún otro aparato, bien pronto, dadas las excelentes cualidades, de la espesa capa de tierra vegetal, de una composición ideal, puesto que abunda en humus y es muy suelta, bien pronto, decimos, se convertirán los alrededores de la Mar Chiquita, en un vergel, en hermosos jardines y quintas de las que ya hay varias que son otros tantos prestigios de la exuberancia de las plantaciones hortícolas, las cuales producen frutos de gran tamaño e insuperable calidad. ¿No parece esto una nueva tierra de promisión?

(Continuará)

——oo()oo——

El puente sobre la laguna Setúbal

LA MODIFICACION DEL PROYECTO Y LOS TRABAJOS REALIZADOS

En la Memoria elevada a la Dirección General de las Obras Sanitarias de la Nación, por el ingeniero señor Alberto S. Monis, director de las oficinas locales de esa repartición, se suministran los informes y explicaciones siguientes, respecto a la construcción del puente carretero que unirá a Santa Fe con los pueblos de la costa por el lado norte.

La obra de importancia iniciada a principios de 1920, ha sido la construcción del puente sobre la laguna Setúbal, trabajo que fué necesario suspender en febrero de 1921, debido a que la creciente del río trajo tal cantidad de camalotes, que destruyó el puente de servicio en una extensión de 150 metros, y éste a su vez arrastró en su caída el puente acueducto en una extensión de 110 metros.

En vista de la iniciativa del Superior Gobierno de la Provincia, de construir un hermoso parque en la márgen Este de la laguna Setúbal, — proyecto que fué encomendado a la Dirección de Obras Públicas de la Provincia y se encuentra terminado; — y teniendo en cuenta que se deseaba que las características del puente en construcción permitieran el paso de los tranvías eléctricos, — cosa que no se había previsto en el proyecto de puente de cemento, fué necesario, de conformidad con el gobierno, modificar el tipo de puente de cemento, por las dificultades de su construcción, y debido a que era necesario reforzar este puente por las razones apuntadas.

De los estudios presentados, se resolvió cambiar el tipo de puente de cemento armado, por el de puente suspendido rígido, sistema Gisclard, aprovechando las obras ya construídas, proyecto que fué aprobado por el Superior Gobierno de la Nación y el de la Provincia, licitándose la construcción de la parte metálica del puente, el 19 de junio de 1922, y adjudicándose la licitación a la propuesta de los señores Wattine Boveur y Cía, el 10 de agosto del mismo año, fecha en que S. E. el señor presidente de la república aprobó la licitación efectuada.

Con fecha febrero de 1922 se reanudaron los trabajos de construcción de las fundaciones para el puente colgante sistema Gisclard, trabajo que fué necesario suspender por la creciente de abril de ese año, para reanudarlo el 20 de septiembre subsiguiente.

Durante la creciente se ocupó una parte del personal en la construcción de las armaduras para el estribo Este.

Estribo Este. — Se terminó el pilotaje y se pararon las once armaduras, construyéndose el emparrillado de la plataforma para iniciar la colocación del hormigón, encontrándose completamente listos los encofrados y probablemente este trabajo quedará terminado dentro de un mes.

Pilar N.o 2. — Se construye un doble pilotaje para la construcción del doble cajón de tablestacas de acero Larsen, en el sitio donde se construirá este pilar, a fin de poder trabajar en seco. Ya se encuentran colocadas las tablestacas de acero del cajón exterior en los costados norte, este y sur.

Pilar N.o 1. — Para continuar con la hinca de los pilotes de cemento armado de 14.50 metros de largo, fué necesario instalar un martinete de 3.000 kilogramos en la chata número 314, que se está usando, de la Dirección de Navegación y Puertos, y como la torre del martinete tiene 15 metros de altura, ha sido necesario para mantener la estabilidad de la embarcación, que tiene nada más que cinco metros de ancho, colocar dos vigas de pinotea de 0.30 x 0.30 m. c. de sección y 15 metros de largo sobre la chata, y ligar estas vigas a cañería flotante. En esta forma se ha obtenido un magnífico resultado, habiéndose ya hincado ocho pilotes y continúase con este trabajo.

Estribo Oeste. — En este estribo, que está terminado, se construyeron los pies derechos de la bóveda de mampostería, donde se deberá efectuar el enlace de la cañería de bombeo que cruzará la laguna por abajo de las veredas del puente.

Las elecciones de S. Juan

Sobre su postergación

El 14 del corriente mes, es la fecha fijada para que se realicen en San Juan las elecciones de gobernador y vice y de legisladores.

Como ha circulado la versión de que serían aplazadas, es oportuno hacerse eco de las recientes manifestaciones del ministro del Interior, doctor Matienzo, acerca de que tal cosa no sucederá.

Cierto es que una delegación radical había pedido al gobierno nacional esa postergación, a lo que no se ha accedido, según se desprende de dichas manifestaciones.

En consecuencia, el acto electoral en que el pueblo sanjuanino renovará sus poderes provinciales tendrá efecto el día predicho, o sea el domingo próximo, debiendo proceder la intervención, una vez constituída la legislatura, a retirarse de la provincia, al igual de lo hecho en San Luis.

——oo()oo——

La alarmante sequía

Sus efectos en la campaña

Se están dejando sentir los lamentables efectos de la sequía en la campaña, escaseando considerablemente el pasto, para el ganado, lo que representa un grave contratiempo para los hacendados, no sólo por el riesgo de que perezcan los animales, sino por las pérdidas que esta situación les reporta.

A la terrible crisis que pesa sobre la ganadería, se agrega ahora, para mayor mal, el azote de la sequía, que ya se insinúa con todas las características de los peores años en que ha reinado y esta situación no variará ni mejorará, mientras el tiempo se mantenga seco.

Los ganaderos y los colonos empiezan a alarmarse justamente, en vista de la falta de lluvias y de la poca tendencia del tiempo a proporcionarlas.

Si bien han caído algunas lluvias, en los últimos días, han sido aisladas y sumamente ineficaces para mejorar siquiera ligeramente esa situación.

Agua, y mucha hace falta para conjurar la sequía que en la campaña empieza a hacer estragos.

——oo()oo——

ESPERANZA

Política — Kermesse — El tifus — Viajeros

ENERO, 9. — Se han venido haciendo intensos trabajos a favor de la candidatura del ex gobernador D. Rodolfo B. Lehmann, para la senaduría nacional vacante.

Los trabajos han encontrado ambiente propicio, y no sería nada improbable que el señor Lehmann ocupara el cargo que tantos y tan variados comentarios viene produciendo.

—El domingo se clausuró la kermesse que organizara La Liga de Football y el Lawn Tennis Club Esperancino.

El resultado financiero obtenido es excelente, motivo por el cual sus organizadores se hallan satisfechos.

—La intendencia municipal ha publicado cartelones aconsejando las medidas que debe adoptar el vecindario para precaverse de la fiebre tifus que viene desarrollándose entre nosotros.

—Se ausentó para Tanti, donde se propone pasar toda la temporada de verano, el senador Luis A. Gay.

—De y a San Carlos Centro, el señor Roque Terragni.

—La sequía viene produciendo serios perjuicios en los campos de pastoreo.

—Se ha proyectado instalar un aparato de radiotelefonía en el Centro Social Deportivo.

A este efecto se ha levantado una subscripción entre los asociados, la que dió buen resultado.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

RETIRO DE LAS TROPAS DE ESTADOS UNIDOS

Mr. Harding ha impartido las órdenes del caso - Norte América, aun no ha protestado - El estado del espíritu alemán - Campaña contra el juego, en España - Diversas Noticias

INGLATERRA

Viaje de Sir Robert Horne

LONDRES, enero 10. — Sir Robert Horne, ex canciller del Tesoro, se embarcó en Southampton para los Estados Unidos.

Declaró que el objeto de sus viajes se debe a cuestiones comerciales.

Sir Robert Horne es uno de los financistas de mayor reputación con que cuenta Inglaterra, formando parte de poderosas compañías y sociedades industriales y bancarias.

ESTADOS UNIDOS

Retiro de las tropas en el Rin

WASHINGTON, enero 10. — Mr. Harding ha ordenado el retiro de las tropas que se encuentran en la región renana.

El ministro de guerra ha impartido la orden

WASHINGTON, enero 10. — El ministro de guerra, de acuerdo a la orden dada por el presidente Harding ha telegrafiado al general Haller que ordene el retiro de las tropas norteamericanas que se encuentran en el Rin y que niegue su cooperación a los aliados invasores.

ALEMANIA

Krupp continuará trabajando

BERLIN, enero 10. — Las usinas de Krupp continuarán trabajando a fin de evitar la desocupación. Así lo ha resuelto el directorio, pues de ese modo se podrá seguir dando ocupación a los 5[illegible].000 obreros que ocupan las usinas.

Uno de los directores ha declarado que se hallan dispuestos a realizar todos los esfuerzos posibles a fin de evitar la desocupación, que bien podría originar, si ésta se produjera, una serie de conflictos huelguisticos.

Traslado de un sindicato de carbón

BERLIN, enero 10. — El sindicato de carbón de Westfalia, Rhenia y Essen trasladó sus oficinas a Hamburgo. La causa determinante del traslado de estas oficinas es la eludir el pago de los nuevos impuestos aduaneros establecidos por los aliados en la región renana.

Igual actitud, será adoptada por otras sociedades poderosas, cuyo fin es la explotación de las minas de carbón.

El ministro de aprovisionamiento

BERLIN, enero 10. — El ministro de aprovisionamiento tiene la intención de renunciar para ocupar nuevamente el cargo de burgomaestre.

El canciller doctor Cuno ha manifestado que no tiene noticia alguna de este deseo de renunciar y que no cree que tal dimisión se produzca, por cuanto se halla Alemania en una situación delicadísima, la que sería agravada con tal actitud, lo cual no sería nada patriótico.

La ocupación francesa

BERLIN, enero 10. — Fuera de la zona ocupada no se ha señalado ninguna tropa francesa. Anoche fueron las tropas Mulheim y Speldorf, siendo retiradas después con dirección a Duisburgo.

Hasta ahora, la población alemana no se ha rebelado violentamente contra las tropas francesas, lo que no ha dado lugar a ningún encuentro sangriento.

Los embajadores en París y Bruselas

BERLIN, enero 10. — Se ha llamado al embajador alemán en París y al ministro en Bruselas. Los consejeros de las embajadas de Alemania en París y Bruselas, se encargarán de los asuntos.

Esto ha sido ordenado como una protesta del gobierno alemán contra la invasión de las tropas aliadas.

Las embajadas en París y Bruselas

BERLIN, enero 10. — Los consejeros de las embajadas de Alemania en París y Bruselas, han sido encargados de los asuntos de dichas embajadas, a raíz del retiro de los embajadores.

Respecto de Italia, no ha sido tomada ninguna actitud análoga, por cuanto ésta no ha enviado tropas al Ruhr, como lo han hecho Bélgica y Francia.

FRANCIA

El probable retiro del embajador alemán

PARIS, enero 10. — "Le Journal" trae una información de Berlín, anunciando que el gobierno germano retirará probablemente su embajador en París.

Agrega este diario que igual medida será adoptada con relación a Bruselas y que no sería difícil que también se hiciera extensiva a Italia.

Se encargarían de las embajadas que quedarán acéfalas los consejeros de las mismas.

Norte América no ha protestado

PARIS, enero 10. — El gobierno norteamericano no hizo hasta ahora gestión alguna de protesta contra las medidas encaradas por Francia contra Alemania.

Esta actitud de Norte América ha reconfortado el espíritu de Francia.

ESPAÑA

La campaña contra el juego

MADRID, enero 10. — El ministro Almodóvar prosiguiendo su campaña, clausuró cuatro casas de juego en Madrid y varias en Barcelona.

Esta campaña es muy bien recibida por la población, que ve en ella una actitud moralizadora.

Las funciones del general en jefe en Marruecos

MADRID, enero 10. — Alcalá Zamora confirmó que próximamente se firmará un decreto delimitando las funciones de general en jefe del ejército en Marruecos.

Sepelio de un aviador

MADRID, enero 10. — Esta mañana se efectuó el entierro del teniente aviador fallecido ayer, a raíz del accidente que le ocurrió en el Aeródromo de Cuatro Vientos.

A este acto póstumo asistió una enorme concurrencia de gente del pueblo, como también las autoridades civiles y militares.

Durante el acompañamiento algunos aviones evolucionaban.

PORTUGAL

Presentación del gabinete

LISBOA, enero 10. — El nuevo gabinete se presentará hoy al Parlamento.

En la presentación, el jefe del gabinete leerá el programa que se ha propuesto desarrollar.

Voto de confianza

LISBOA, enero 10. — Se presentó hoy, el gabinete, por primera vez, al Parlamento.

El jefe del gabinete, después de exponer el programa que desarrollará en el poder, obtuvo un voto de confianza del Parlamento.

CHINA

Ocupación de Schankai

CANTON, enero 10. — Se rumorea que las fuerzas constitucionales que apoyan a Sun Yat Sen se apoderaron de Schankai.

Según estos mismos rumores, para ocupar la citada localidad, las fuerzas de Sun Yat Sen tuvieron que librar un fuerte encuentro, del cual resultaron vencedoras, después de sufrir ambos combatientes, ingentes pérdidas.

CAPITAL FEDERAL

La interpelación al ministro Marcó — El precio de la patata — Las disidencias entre los conservadores — Incendio — Asamblea obrera

BUENOS AIRES, enero 10. — Parece que los diputados han desistido de la proyectada interpelación al ministro Marcó, sobre los asuntos de la Universidad del Litoral, en vista de las irregularidades descubiertas, que evidencian la razón de las medidas.

—Es objeto de protesta el alto precio de la patata, que es debido a los manejos de los intermediarios.

—El 15 del corriente se reunirá la junta de gobierno de los conservadores, bajo la presidencia del señor Guecco, para tratar las disidencias de los legisladores que votaron el empréstito bonaerense. No obstante el mandato en contrario del bloque parlamentario. Varios miembros pedirán la separación de esos legisladores.

—En la curtiduría de la razón social Urle Hnos., que gira con un capital de 20.000 pesos, se produjo un incendio que fué inmediatamente sofocado. Los daños alcanzan a 4.000 pesos.

—La Federación Obrera Marítima celebró una asamblea general, renovando la comisión directiva y aprobando el informe presentado por la comisión saliente.

La candidatura Bravo — Los principistas

BUENOS AIRES, enero 10. — Ha causado muy buena impresión la candidatura del doctor Mario Bravo para senador por la capital.

—Los radicales principistas se reunirán el sábado para proclamar su candidato.

Detención de un delincuente — Las audiencias de Alvear — El gobernador de Córdoba — Regreso de un obispo — La inauguración del monumento a Alvear — Radiograma de Gallardo

BUENOS AIRES, enero 10. — Se ha ordenado se inicien las acciones judiciales correspondientes, para obtener la detención de Horacio Rivera Ocampos, por ser depositario infiel.

—El doctor Alvear firmó numerosos decretos, recibiendo después a varias personas.

—Comunican del Neuquén, que el volcán Puyerus, amenaza con una erupción. A pesar de encontrarse el macizo andino cubierto de nieve, se nota una espesa columna de humo.

—Partió para Córdoba, el gobernador Roca.

—Regresó de su jira por el interior del país el obispo monseñor Ebeuri, quien proseguirá viaje a Europa.

—Una delegación de residentes correntinos visitó al doctor Alvear, invitándolo a concurrir a la inauguración del monumento al general Alvear. El presidente prometió asistir siempre que sus tareas se lo permitan.

—El doctor Gallardo envió un radiograma al canciller de Chile, señor Edwards, dándole la bienvenida.

Regreso de diputados — Proyecto de reformas a la Constitución — Nuevo gobernador de La Rioja — Regresó el Cap Polonio — Los inmigrantes búlgaros — Se desestima una nota de las empresas ferroviarias

BUENOS AIRES, enero 10. — Regresaron numerosos diputados.

—El diputado Pinto presentó varios proyectos de los cuales merece mención uno de amnistía a los infractores de la ley de enrolamiento y servicio militar.

El otro se refiere a la reforma de la Constitución, en el sentido de, q' la elección de senadores de la república sea directa.

—Comunican de La Rioja que el colegio electoral, reunido en la legislatura, realizó el escrutinio, proclamando al electo doctor Florencio Dávila San Román.

—Entró el Cap Polonio, desembarcando los turistas, quienes se muestran sumamente satisfechos de la jira.

—Los inmigrantes búlgaros que han venido engañados, se entrevistaron con el doctor Le Bretón, exponiéndoles su situación, que éste prometió solucionar.

—El ministerio de obras públicas desestimó la nota de las empresas ferroviarias, conminándolas para que constituyan el tribunal arbitral, que resolverá las cuestiones suscitadas sobre licencias anuales de sus obreros y empleados.

Las carnes que se envían a Europa — Exportación de cereales — Refuerzos de partidas — La importación de ganado — Condolencias internacionales

BUENOS AIRES, enero 10. — Según informes de los técnicos del ministerio de agricultura las carnes que se exportan a Europa tienen un alto valor nutritivo, sea que se manden congeladas o refrigeradas. En este sentido son idénticas a las carnes de animales recién sacrificados.

—Durante el año 1922, se exportaron 3.740.131 toneladas de trigo, 2 millones 838.497 de maíz, 935.699 de lino y 281.823 de avena.

—El poder ejecutivo ha solicitado del congreso varios créditos para refuerzos de partidas que se insumirán en pensiones y jornales.

—Por el ministerio de hacienda se ha declarado que los animales vacunos que se importen están liberados de derechos.

—El doctor Gallardo envió una sentida condolencia al canciller brasileño, con motivo de la muerte del jurista doctor Sá Vianna.

SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

Licencias — Graves acusaciones a Spinetto — Moreno funda una minuta sobre las irregularidades del gobierno anterior

BUENOS AIRES, enero 10. — A la hora reglamentaria entraron al recinto 82 diputados. Después de oír los elogios que hace el señor Vega del ex-diputado López Mañán, la cámara se pone de pié en su homenaje. Luego pasa a comisión el pedido de intervención a Santiago del Estero.

Se acuerdan licencias a los diputados Olazo, Ceballos y O'Reylli.

Inmediatamente Spinetto pide la palabra para levantar los cargos que se le han formulado por su actuación en la presidencia del Concejo Deliberante, negando las acusaciones que se le hacen de haber malversado fondos públicos. Habla Rodeyro acusando a los socialistas de realizar en la práctica doctrinas distintas a las pregonadas, acusando a Spinetto de burgués. El diputado Trueco sostiene las acusaciones, diciendo que Spinetto es un malversador y que haría conocer muchos detalles, pero por respeto a la cámara no lo hace, pero que si se supieran quizás mañana mismo Spinetto sería expulsado del socialismo. Acto seguido Moreno funda extensamente una minuta, pidiendo informes sobre las irregularidades en la aduana, la Casa de Moneda, Correos, Gobernación del Chubut, certificados de estudios y cuestión del petróleo de Comodoro Rivadavia.

Al ir a votarse quedan sin número.

LA SITUACION DE SAN JUAN

Conferencia Alvear-Castro — La lucha política — Comentarios de "La Epoca"

BUENOS AIRES, enero 10. — Mañana llegará el gobernador de la provincia de San Juan señor Aquiles Castro, quien conferenciará con el presidente de la república, sobre la situación de la provincia de su mando.

—Toda la atención de los políticos se halla concentrada en la lucha electoral de San Juan. Faltan sólo cuatro días para la elección y los bloquistas y concentracionistas tienen esperanzas en el triunfo, expresando ambos partidos su confianza en la imparcialidad del delegado federal.

—El diario "La Epoca", califica de criticana ministerial la comunicación de Matienzo al interventor en San Juan. Dice que esta comunicación responde al propósito de evitarse responsabilidades en el caso de que triunfe el bloquismo y fuera investido de la primera magistratura, un encausado.

Los conscriptos de la armada — Disidencias de los radicales — Solanet reasumió sus funciones — Giro de fondos

BUENOS AIRES, enero 10. — Con éxito se inició la incorporación de los conscriptos de 1902 que servirán en la armada.

—Entre los radicales se notan serias disidencias. El núcleo de convencionales que responden a Beiró obstruye la reunión de la Convención buscando restar mayoría a Goyeneche, para su candidatura a senador por la capital.

—El señor Solanet que se halla repuesto de sus dolencias ha reanudado sus funciones de gobernador.

—Se giró a la Escuela Industrial de Santa Fe la cantidad de 19.132 pesos.

Traslado de un obispo — Proyecto de Saccone — Pedido de protección — Obras públicas — Alvear solicita a Gallardo presida la delegación que irá a Chile

BUENOS AIRES, enero 10. — Se pidió al Vaticano su aprobación para trasladar a Tucumán al obispo de Catamarca señor Piedrabuena.

—El diputado Saccone ha presentado un proyecto creando una comisión para que estudie la minería en la república con el objeto de reglamentar la explotación.

—Una delegación del Centro de Armadores de Cabotaje, se entrevistó con el ministro de marina, pidiéndole que proteja al gremio.

—En la construcción de la nueva dársena se invertirán 3.000.000 pesos. También se invertirán 107.000 pesos en la construcción de edificios para la navegación en el puerto de Rosario.

—En una conversación que tuvieron hoy Gallardo con Alvear, éste le expresó que desearía que concurriera a la conferencia panamericana de Chile, presidiendo la delegación argentina.

—El poder ejecutivo contestará mañana la minuta sancionada por diputados, pidiendo informes sobre la intervención del Banco de la Nación en el empréstito de Santa Fe.

En Bolivia se pide al presidente que renuncie — Actitud de los frigoríficos — Pedido de intervención — Raid aeronáutico

BUENOS AIRES, enero 10. — Comunican de Bolivia que doce diputados presentaron la siguiente moción: "La cámara, invocando los sentimientos patrióticos del señor Saavedra, le insinúa la conveniencia de renunciar la presidencia de la república, con el fin de asegurar el orden público, restablecer las instituciones y salvar la unidad nacional, hechos que son incompatibles con su presencia en el gobierno".

—Las empresas de frigoríficos han resuelto mantenerse en silencio hasta que el congreso se pronuncie en el proyecto para solucionar el problema ganadero, que tiene en consideración.

—Los radicales "negros" de Santiago del Estero han solicitado al congreso la intervención, alegando que el gobernador Cáceres ha cesado en su mandato, pues ha excedido el plazo de la licencia que le acuerda la Constitución.

—En una reunión de la comisión directiva del Aéro Club, se aprobaron las bases de un raid Buenos Aires-Montevideo.

Sobre un éxito automovilístico

El tiempo empleado

Respecto a la publicación que ayer hicimos sobre el éxito que en la carrera automovilística con el circuito Rosario-Santa Fe-Rosario, obtuvo el domingo ppdo. el señor Pedro Vignolo, en un "Dodge Brothers", se nos informa que no hemos dado el tiempo exacto que empleó en el torneo.

En efecto, en vez de 4 horas 11' 22", como se dijo, el señor Vignolo cumplió el recorrido en 4 horas, 1 minuto y 4 3/5 segundos. Es decir, fué más rápido de lo que se informó.

De las pruebas, el señor Vignolo obtuvo el premio de regularidad y el segundo premio de velocidad.

Aclaramos estos detalles que evidencian más las condiciones de volante que ayer hicimos resaltar al nombrar al conductor del "Dodge Brothers".

Nuevas lluvias

En esta provincia y zona norte del país

Durante el día de ayer, han caído lluvias aisladas en esta provincia. En esta capital, en las horas de la tarde llovió, aunque no en abundancia.

He aquí los avisos recibidos en los ferrocarriles:

En el ferrocarril Central Argentino: — San Antonio de Areco, 7 milímetros; Sarmiento, 4; Capilla 3, La Rubia 2, Mercedes 4, Chabás 4, Fuentes 3, El Trébol 2, La Alpina 2, Colonia Ana 4, Hercilia 2, Arrufó 2, Palacios 3, Moniguotes 3, La Sabana 4, Godeken 3, Emilia 4.

En el ferrocarril Central Norte. — Talapampa, 6, Pintado 2, Ledesma 17, Calilegua 62, Embarcación 25, Aliapampa 9, P. del Marquez 6, Iñto 28, La Quiaca 8, Deán Funes 5, Chañá 4, Huancha 4, Cruz del Eje 10, Los Sauces 10, Chabonier 10, Díaz 7, Añatuya 5, Nasoló 6, Tobas 5, Santa Justina 6, Cejolao 5, Roversi 1, Melero 6, Matará 8, Suncho Corral 28, La Cañada 9, Las Cejas 19, El Bracho 17, Santa Rosa de Leales 13, San Andrés 27, Tucumán 67, Vipos 23, Trancas 20, L. Paz 20, R. Llanos 23, Guemes 12, Mojotoro 30, Salta 38, Cerrillos 35, R. de Lerma 80, Zuviría 32, P. de Díaz 38, Perico 21, La Mendieta 25, S. P. de Jujuy 10, El Quemado 8, Chalicán 11, P. Pintado 9, Leucana 58, Calilegua 51, Yuto 38, Urudel 80, Pichanal 80, El Tabacal 50, Orán 13, Elordi 20, Embarcación 20, Jujuy 30, Tilcara 5, Hua-